

Santiago, 05 de abril de 2011

AC-036/11
Inscripción Registro de Valores N° 0191

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL Molibdenos y Metales S.A.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y a lo señalado en Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia y debidamente facultado al efecto, comunico a ustedes, en carácter de hecho esencial, que el Directorio de la Sociedad, en Sesión N° 846, celebrada el martes 05 de abril de 2011, acordó citar a los señores accionistas de Molibdenos y Metales S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 2011, a las 9:30 horas, en calle Monjitas 392, 2° piso, Edificio del Comercio, Santiago, con el objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Modificar el artículo trigésimo tercero de los estatutos de la sociedad, para efectos de aumentar a 90% el quórum requerido para que la Junta Extraordinaria de Accionistas respectiva adopte acuerdos que tengan por objeto disminuir el número de directores de la sociedad;

- b) Modificar el artículo noveno de los estatutos sociales, con el objeto de aumentar de uno a tres años el período de duración en el cargo de los directores; y
- c) Modificar el artículo segundo de los estatutos sociales, en orden a agregar al actual domicilio social ubicado en la comuna de Santiago, el de la comuna de San Bernardo.

Saludamos atentamente a Uds.,

MOLIBDENOS Y METALES S.A.



John Graell Moore
Presidente Ejecutivo

cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Tenedores de Bonos
Comisión Clasificadora de Riesgos